

30/01/26

Detenido un grupo criminal que colocó una baliza GPS a un joyero para robarle más de 300.000 euros en joyas en Cádiz

Resumen

Han sido detenidas cinco personas en Sevilla. Colocaron una baliza en su coche en el garaje de su domicilio en Córdoba y le siguieron hasta asaltarle en la localidad gaditana de Arcos de la Frontera.

En uno de los registros se localizó un santuario de santería en el que los detenidos realizaban ritos animistas para recabar suerte en sus golpes o para dar gracias tras un atraco que había salido bien.

Han sido intervenidas dos armas cortas modificadas, cuatro vehículos, 11.000 euros en efectivo, 12 relojes y joyas de oro.

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a cinco personas por formar una organización criminal responsable del atraco de más de 300.000 euros en joyas el pasado mes de julio en Arcos de la Frontera (Cádiz). El joyero propietario fue asaltado violentamente frente a un establecimiento cuando los autores le propinaron numerosos golpes para arrebatarse el maletín donde transportaba joyas valoradas en más de 300.000 euros.

Los atracadores accedieron previamente al robo al garaje de la víctima, en Córdoba capital, para colocarle una baliza GPS en los bajos del vehículo y realizar un seguimiento remoto desde su ciudad hasta su destino.

Tras la investigación se han realizado seis registros en Sevilla capital y Utrera, donde han sido intervenidas **dos armas cortas modificadas, cuatro vehículos, 11.000 euros en efectivo, 12 relojes de las principales marcas**, joyas de oro y multitud de efectos relacionados con el robo.

Un atraco planificado

Los hechos tuvieron lugar durante la tarde del 9 de julio, cuando el joyero fue asaltado violentamente frente a un establecimiento en Arcos de la Frontera. Le propinaron numerosos golpes hasta arrebatarse el maletín que portaba en el que transportaba las joyas. El grupo había realizado una minuciosa planificación para seleccionar a la víctima: un fabricante de joyas cordobés que era comercial de sus propios productos.

Baliza GPS

Los guardias civiles encargados de la investigación constataron que los autores tenían estudiados los movimientos de la víctima gracias a una baliza GPS colocada en los bajos de su vehículo que permitía realizar un seguimiento remoto de sus desplazamientos.

Tras cometer el atraco, los autores huyeron en un vehículo que previamente también habían robado y falsificado las placas de matrícula. Al verse perseguidos por las patrullas de la Guardia Civil abandonaron el vehículo y huyeron a pie.

Una vez recabada toda la información, se pudo constatar que los autores formaban una organización criminal asentada en una barriada sevillana. Desde esta zona se desplazaban para cometer los atracos y posteriormente regresaban donde disponían de varios inmuebles para ocultar los objetos robados y planificar nuevos asaltos.

Dos de sus miembros, con numerosos antecedentes policiales, eran los encargados de ejecutar los atracos. Un tercer integrante se ocupaba de la custodia, ocultación y posible venta de los efectos sustraídos, además de colaborar en las labores de vigilancia y protección del grupo. El último escalafón se encargaba de proporcionar los medios técnicos para el seguimiento de las posibles víctimas, con móviles y aplicaciones de localización.

Santuario de santería y caimán

En uno de los registros practicados se localizó en un domicilio una estancia habilitada como santuario de santería, donde los detenidos realizaban rituales para solicitar protección ante los atracos que iban a cometer o para agradecer el éxito obtenido por sus robos. En el mismo registro se halló un ejemplar de caimán mantenido en cautividad, que ya ha sido entregado a las autoridades competentes.

A los detenidos se les imputan los delitos de robo con violencia e intimidación, lesiones, contra la intimidad por la colocación del dispositivo de seguimiento, robo y hurto de uso de vehículo, falsificación de documento público y pertenencia a organización criminal.

La operación, de nombre 'Qurtuba', ha sido llevada a cabo por el Equipo de Delitos contra el Patrimonio de Policía Judicial de la Guardia Civil en Cádiz y dirigida por el Juzgado de Primera Instancia e instrucción número 2 de Arcos de la Frontera de Cádiz.

Para más información pueden establecer contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Cádiz en el **teléfono 956292546 o 636472330**.

Imágenes

